

## PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

| DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO |                                 |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| DENOMINACIÓN:                        | IES LOS SAUCES                  |
| CÓDIGO: 49000391                     | TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO |
| DIRECCIÓN: AVDA. FEDERICO SILVA,48   |                                 |
| LOCALIDAD: BENAVENTE                 | PROVINCIA: ZAMORA               |
| ENSEÑANZAS QUE IMPARTE               | ESO, BACH Y CF                  |
| INSPECTOR/A DE REFERENCIA:           | VÍCTOR SEGOVIA LÓPEZ            |

|  |
|--|
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 13/12/2023 |
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 14/12/2023                               |

| 1. CONTEXTUALIZACIÓN   |
|--|
| <p>1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural:</p> <p>El IES Los Sauces se encuentra en Benavente, núcleo central de la comarca "Benavente y los Valles". La zona de influencia del instituto agrupa en torno a treinta pueblos de la zona denominada "Los Valles" y a la ciudad de Benavente. La procedencia de los alumnos es aproximadamente un 50 % de Benavente y un 50 % de la comarca. Las familias del entorno correspondiente a este centro pertenecen a un nivel socioeconómico medio. La localidad de Benavente cuenta con una población cercana a los 19000 habitantes. Está bien dotada en cuanto a servicios, con una aceptable oferta cultural.</p> <p>Somos Centro BITS, Centro de Excelencia Profesional, Centro UNICEF, Centro Examinador y Preparador Oficial de los Exámenes de Cambridge y tenemos el Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de Ciencias, entre otros reconocimientos como el CODICE TIC 5 Y LEOTIC.</p> <p>Este Centro cuenta con espacios ligados a líneas formativas específicas como son: AULA ATECA, AULA de Emprendimiento y AULA del futuro o de aprendizaje flexible para trabajar de manera activa, colaborativa e interdisciplinar, tal y como marca la normativa actual.</p> <p>Participamos y desarrollamos proyectos nacionales e internacionales de investigación e innovación educativa de diversos ámbitos, lingüísticos recogidos en nuestro PLC, radio escolar, PIE de Observación COMUNICA, DIGITALIZA E INNOVA, proyectos ODS y de liderazgo compartido entre comunidades autonómicas y con Europa. Programas de internacionalización como intercambios de escolares con Europa y USA desde 2009, desde 2021 somos Centro con ACREDITACIÓN ERASMUS en Educación Escolar. Científicos como los PIIECYL recogidos en este enlace: <a href="http://dptobiologiaieslossauces.blogspot.com/">http://dptobiologiaieslossauces.blogspot.com/</a> desde los últimos tres años en los que hemos sido campeones y subcampeones de Castilla y León con los proyectos llevados a cabo en defensa del medio ambiente de Benavente y comarca con los proyectos. Proyectos de emprendimiento como "Aula Empresa" y "Aulas de emprendimiento", Future Classroom Lab, reciclaje, sostenibilidad.</p> |

Todos ellos han tenido amplia repercusión en todos los ámbitos y asociaciones de nuestro entorno que pueden ser constatados desde nuestra web.

<http://ieslossauces.centros.educa.jcyl.es/sitio>

## 1.2. Características generales del centro educativo:

### 1.2.1. Alumnado.

El Instituto LOS SAUCES es un centro que cuenta en el presente curso con 16 grupos de Educación Secundaria Obligatoria, 9 de Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología y Bachillerato de Investigación y Excelencia (BIE). Además de: 2 grupos del Ciclo de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos, 2 grupos del Ciclo de Grado Superior de Automoción, 2 grupos de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica, 2 grupos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas, 2 grupos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, 2 grupos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y 2 grupos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web. La matrícula total es de 674.

### 1.2.2. Profesorado.

Este instituto cuenta con un claustro compuesto por 96 profesores, y una plantilla de personal laboral y de administración de diez personas. El profesorado con el que contamos suele tener plaza fija o destino definitivo en el centro en un porcentaje de algo más del 50%, siendo el resto profesorado en régimen de interinidad o temporal. Dada la situación geográfica en la que nos encontramos la movilidad del profesorado es muy alta.

### 1.2.3. Equipo directivo.

El equipo directivo está compuesto por los siguientes miembros:

- Directora: M.<sup>ª</sup> Elena Valle Santos
- Secretario: Antonio Jáñez Veleda
- Jefe de Estudios: Andrés Mazariegos de Prada.
- Jefes de Estudios Adjuntos: Julia Tejerina Andrés y Rafael Pérez Romero.

### 1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos.

Además de trabajar de manera estrecha y activa con la Consejería de Educación de CyL y con todas las áreas de la Dirección Provincial, este centro colabora y encuentra colaboración con organismos como: UNICEF, Ayuntamientos, Universidad de León y de Salamanca, Cruz Roja, Diputación de Zamora, CFIEs y centros de formación del profesorado específicos, Centros BITS, AMPA, entre otros.

#### 1.2.5. Otros.

Se imparten además desde el presente año académico varios Cursos de Especialización en dos de las tres familias profesionales con las que contamos.

## 2. FINES Y VALORES

1. **Inclusión y Diversidad:** Promovemos un entorno educativo donde se respeten y valoren las diferencias individuales, garantizando igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, origen o características personales.
2. **Optimización de Recursos:** Aprovechamos al máximo los recursos disponibles, tanto financieros como herramientas obtenidas a través de programas de innovación, para beneficio de toda la comunidad educativa, asegurando una mejora continua en la calidad educativa.
3. **Formación Continua y Carácter Innovador:** Priorizamos la formación continua del profesorado, enfocada en mantener un enfoque innovador en la enseñanza, actualizando constantemente nuestras metodologías y estrategias educativas.
4. **Entorno Digital Seguro:** Garantizamos un entorno digital seguro para el aprendizaje, promoviendo habilidades digitales responsables entre estudiantes y docentes, y colaborando con centros especializados para ofrecer un entorno virtual protegido.
5. **Participación Activa y Colaborativa:** Fomentamos la participación activa en redes educativas y la colaboración con organizaciones, propiciando intercambios de experiencias y buenas prácticas entre miembros de nuestra comunidad educativa y otros entornos.
6. **Sostenibilidad y Responsabilidad Medioambiental:** Cultivamos la conciencia medioambiental y promovemos prácticas sostenibles en todas nuestras actividades, impulsando proyectos concretos que contribuyan a la preservación del medio ambiente.

Estos principios y valores fundamentales reflejan el compromiso del IES Los Sauces con la inclusión, la mejora continua, la innovación educativa, la seguridad digital, la colaboración, y el respeto y cuidado del medio ambiente en el proceso educativo.

### **3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

#### **3.1 Prioridades de actuación**

*En base a la contextualización identificación de los principales aspectos a trabajar por el centro educativo.*

- I. Principios básicos Inclusión y diversidad:** respetando los principios de inclusión y diversidad en todos los aspectos de nuestras actividades en las que se deben garantizar unas condiciones justas y equitativas para todos los participantes. Siempre que sea posible, se deben hacer participar activamente e involucrar en sus actividades a participantes con menos oportunidades.
- II. Aprovechamiento máximo de las herramientas y la financiación obtenida** con la participación del Centro en los distintos programas y proyectos de innovación en beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa y en pro de una importante mejora en la calidad educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- III. Plan Formativo del profesorado** específico en torno a las líneas formativas requeridas para mantener ese carácter innovador que nos caracteriza.
- IV. Educación digital en un entorno educativo seguro:**  
Desarrollado en nuestro Plan TIC con entornos seguros de aprendizaje virtual y competencial. Vinculación a este apartado en el Plan de formación del profesorado en colaboración con los Centros de Formación del Profesorado de toda la Comunidad y en la observación, intercambio de buenas prácticas y colaboración  
Combinada con distintas organizaciones utilizando herramientas digitales y métodos de aprendizaje, plataformas en línea y otras oportunidades que ofrecen los distintos programas para este fin.
- V. Participación en la red de organizaciones** en intercambios de buenas prácticas y otras actividades organizadas por las Agencias Nacionales u otras organizaciones. Los miembros de la comunidad educativa del IES Los Sauces deben ser miembros activos, implicándose en intercambios de experiencias, compartiendo su conocimiento con las que posean menos experiencia proporcionándoles información, asesoramiento u otro tipo de apoyo. Cuando sea pertinente, las organizaciones beneficiarias deberán animar a los participantes a implicarse en redes y actividades de antiguos alumnos.

**VI. Sostenibilidad y responsabilidad medioambientales:**

En todas las actuaciones desarrolladas se deben promover entre sus participantes un comportamiento responsable y sostenible desde el punto de vista medioambiental.

**3.2 Líneas estratégicas**

*En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.*

**1. I. Principios básicos de inclusión y diversidad:**

- **Programas de Tutoría y Mentoring:** Establecer un sistema de tutorías entre alumnos de diferentes niveles para fomentar la inclusión y la integración, donde los alumnos con más experiencia apoyen a los que tienen menos oportunidades.
- **Actividades Extracurriculares Inclusivas:** Organizar actividades extracurriculares que promuevan la diversidad cultural, habilidades especiales y la integración, asegurando que todos los estudiantes se sientan representados y valorados.

**2. II. Aprovechamiento de herramientas y financiación:**

- **Gestión Efectiva de Programas de Financiación:** Crear un comité o grupo de trabajo que se encargue de identificar y gestionar los recursos financieros y herramientas obtenidas a través de programas de innovación, asegurando su distribución equitativa y su uso óptimo para beneficio de toda la comunidad educativa.
- **Implementación de Programas Innovadores:** Desarrollar programas educativos que aprovechen estas herramientas, incorporando tecnología avanzada y metodologías innovadoras en el aula para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**3. III. Plan Formativo del Profesorado:**

- **Actualización Permanente:** Establecer un plan de formación continua del profesorado enfocado en las últimas tendencias educativas, incluyendo capacitación en tecnología educativa, metodologías activas y estrategias inclusivas.
- **Fomento de la Investigación Educativa:** Promover la investigación entre el cuerpo docente para mantener un enfoque innovador, incentivando la participación en conferencias, publicaciones y proyectos de investigación.

**4. IV. Educación digital y entorno seguro:**

- **Implementación de Entornos Virtuales Seguros:** Garantizar entornos virtuales seguros para el aprendizaje en línea, con herramientas de protección y formación para alumnos y docentes sobre el uso responsable de la tecnología.
- **Colaboración con Centros de Formación del Profesorado:** Establecer alianzas con centros de formación para intercambiar mejores prácticas y conocimientos sobre educación digital segura.

**5. V. Participación en redes y organizaciones:**

- **Fomento de Intercambios y Colaboraciones:** Estimular la participación de estudiantes y profesores en redes de intercambio de buenas prácticas a nivel nacional e internacional, promoviendo la participación en proyectos conjuntos.
- **Creación de Comunidad Educativa:** Impulsar la creación de una red de antiguos alumnos para compartir experiencias y conocimientos, proporcionando un apoyo continuo a los nuevos miembros de la comunidad educativa.

**6. VI. Sostenibilidad y responsabilidad medioambiental:**

- **Educación Ambiental Transversal:** Integrar la educación medioambiental en todos los niveles y asignaturas, promoviendo acciones concretas como reciclaje, ahorro de energía, huertos escolares, entre otros.
- **Proyectos Ecosostenibles:** Desarrollar proyectos prácticos que fomenten la responsabilidad medioambiental, involucrando a los estudiantes en la creación e implementación de soluciones sostenibles dentro y fuera del centro educativo.

Estas propuestas se enfocan en las prioridades identificadas, procurando abordar cada una de ellas de manera específica y práctica para beneficiar a todos los miembros de la comunidad educativa del IES Los Sauces.

**4. CONCRECIÓN CURRICULAR** (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

*Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.*

<https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model>

|   |   |
|---|---|
| 4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.                                      |   |
| 4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.                                       |   |
| 4.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.                         | X |
| 4.4 Propuesta curricular de Bachillerato.   | X |
| 4.5 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro | X |

| <b>5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</b> (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados). Los señalados con * son obligatorios                      |   |
|---|---|
| 5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. *  | X |
| 5.2 Plan de convivencia. *  | X |
| 5.3 Plan de orientación*  | X |
| 5.4 Plan de Acción Tutorial. *  | X |
| 5.5 Plan de Atención a la Diversidad. *   | X |
| 5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. * | X |
| 5.7 Plan de Acogida*  | X |
| 5.8 Plan de lectura. *  | X |
| 5.9 Plan Digital. *   | X |
| 5.10 Plan de formación del profesorado  | X |
| 5.11 Plan de mejora. *  | X |
| 5.12 Proyecto lingüístico.  | X |
| 5.13 Proyecto de autonomía  | X |
| 5.14 Otros planes, programas o proyectos (especificar) : Extraescolares, Erasmus, PIE, Bachillerato de Excelencia.  | X |

| <b>6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO</b>   |
|---|
| <i>El Proyecto educativo del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales</i> |

| <b>7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b>   |
|---|
| 7.1 Indicadores de evaluación.<br>1. <b>Inclusión y Diversidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de estudiantes de diferentes perfiles en actividades extracurriculares.</li> <li>• Nivel de satisfacción y sensación de pertenencia de alumnos con menos oportunidades.</li> </ul> |

|   |
|---|
| <p>2. <b>Aprovechamiento de Recursos e Innovación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición del impacto de programas y herramientas innovadoras en la calidad educativa.</li> <li>• Uso efectivo de recursos financieros asignados a programas educativos.</li> </ul> <p>3. <b>Formación del Profesorado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de profesores capacitados en nuevas metodologías y tecnologías educativas.</li> <li>• Aplicación de conocimientos adquiridos en la práctica docente.</li> </ul> <p>4. <b>Entorno Digital Seguro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la seguridad de los entornos virtuales utilizados.</li> <li>• Nivel de competencia digital alcanzado por estudiantes y profesores.</li> </ul> <p>5. <b>Participación en Redes y Colaboraciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantificación de intercambios realizados con otras instituciones educativas.</li> <li>• Impacto de la participación en redes en el desarrollo educativo del centro.</li> </ul> <p>6. <b>Sostenibilidad y Responsabilidad Medioambiental:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y seguimiento de proyectos sostenibles dentro y fuera del centro.</li> <li>• Cambios observables en el comportamiento ambiental de los estudiantes y la comunidad educativa.</li> </ul> |
| <p>7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Encuestas y Cuestionarios:</b> Para recopilar percepciones de estudiantes, profesores y padres sobre la inclusión, satisfacción, y uso de herramientas educativas.</li> <li>• <b>Observación y Registro:</b> Evaluar el uso efectivo de tecnologías en el aula y la implementación de prácticas inclusivas y sostenibles.</li> <li>• <b>Análisis de Resultados Académicos:</b> Relacionar la innovación educativa con el rendimiento académico y el éxito estudiantil.</li> <li>• <b>Grupos de Enfoque y Entrevistas:</b> Obtener retroalimentación cualitativa de diferentes agentes educativos sobre la efectividad de los programas implementados.</li> </ul>  |
| <p>7.3 Agentes evaluadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Equipo Directivo y Coordinadores:</b> Supervisan y coordinan la evaluación general.</li> <li>• <b>Comunidad educativa:</b> Integrado por representantes de diferentes estamentos educativos para analizar resultados y proponer mejoras.</li> <li>• <b>Profesores y Alumnos:</b> Parte activa en la evaluación del impacto de las actividades educativas.</li> </ul>  |
| <p>7.4 Momentos de la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación Inicial:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de la implementación del proyecto, para establecer líneas base y objetivos claros.</li> </ul> </li> <li>• <b>Evaluación Continua por trimestres.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el desarrollo del proyecto, para ajustes y mejoras progresivas.</li> <li>• Realizada a intervalos definidos para analizar el progreso y la efectividad a largo plazo.</li> </ul> </li> <li>• <b>Evaluación Final:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al término del período establecido, para medir los resultados finales y determinar el impacto global del proyecto.</li> </ul> </li> </ul>   |



Estos elementos de evaluación permitirán una comprensión integral del progreso y efectividad del proyecto educativo, involucrando a diversos agentes para obtener una retroalimentación completa y útil.

**FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:**

En Benavente, a 12 de diciembre de 2023

**Fdo.: M.ª Elena Valle Santos**

**NOTA:**

1. Es competencia del Consejo Escolar aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo.

## ANEXOS

### 4. CONCRECIÓN CURRICULAR

Se incluirán en el PEC los documentos que correspondan, según el orden señalado

4.1. Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria

4.2 Propuesta curricular de Bachillerato.

4.5 4.3 Programaciones didácticas.

Las programaciones didácticas correspondientes a cada etapa se incluirán siguiendo el mismo orden que las propuestas curriculares establecidas por el centro y dentro de cada etapa por orden alfabético de las áreas o materias que imparte el centro.

4.5.1 Programaciones ESO

4.5.2 Programaciones Bachillerato

4.5.3. Programaciones CF.